



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

## Nro. 464 -2009/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 30 DIC. 2009

VISTO: El Oficio N° 728-2009/GOB.REG.HVCA/PPR-AP con Proveído N° 6212-2009/GOB.REG.HVCA/PR; y,

### CONSIDERANDO:

Que, en el Segundo Juzgado Penal de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica, se viene ventilando el Proceso Penal N° 00736-2009-0-1101-JR-PE-02, seguido contra Ernesto Manuel Vila Hinojo, por el delito contra la Administración Pública en la modalidad de Peculado, en agravio del Gobierno Regional Huancavelica; por consiguiente resulta pertinente autorizar a la Procuraduría Pública Regional, para que participe en defensa de los intereses de esta Entidad Regional;

Contando con la visación de la Gerencia General Regional y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad a lo establecido por el Artículo 47° de la Constitución Política del Perú, el Artículo 78 de la Ley N° 27867: Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Decreto Legislativo N° 1068. de Sistema de Defensa Jurídica del Estado y el Artículo 37 del Decreto Supremo N° 017-2008-JUS;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR** al Procurador Público Regional del Gobierno Regional de Huancavelica, para que intervenga en el Proceso Penal N° 00736-2009-0-1101-JR-PE-02, seguido contra **Ernesto Manuel Vila Hinojo**, por el delito contra la Administración Pública en la modalidad de Peculado, en agravio del Gobierno Regional Huancavelica.

**ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR** a la Procuraduría Pública Regional, la interposición legal del presente caso, en un plazo de quince (15) días, bajo responsabilidad y debiendo dar cuenta de lo actuado a la Presidencia Regional.

**ARTICULO 3°.- REMITIR** copia de la presente Resolución autoritativa y antecedentes del caso a la Procuraduría Pública Regional, para su conocimiento y fines consiguientes.

**ARTICULO 4°.- COMUNICAR** el presente Acto Resolutivo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional de Huancavelica.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

L. Federico Salas Guevara Schultz  
PRESIDENTE REGIONAL

